

**MÁS ALLÁ DE LA VERDAD Y EL RECUERDO:  
LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA REALIZADOS POR EL MOVICE  
EN EL CASO DE LA UP**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.  
2018**

**MÁS ALLÁ DE LA VERDAD Y EL RECUERDO:  
LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA REALIZADOS POR EL MOVICE  
EN EL CASO DE LA UP**

**CAMILO ERNESTO VILLOTA PANTOJA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.**

**2018**

**MÁS ALLÁ DE LA VERDAD Y EL RECUERDO:**

**LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA REALIZADOS POR EL MOVICE  
EN EL CASO DE LA UP**

**CAMILO ERNESTO VILLOTA PANTOJA**

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

**NEFTALÍ DAVID SUAREZ RIVERO**

M. A. en Filosofía

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.  
2018**

*A mi padre, que me enseñó a pensar  
y a mi madre, que me enseñó a sentir.*

**Tabla de contenido:**

1. Introducción. ....	1
2. Un breve recuento del <i>MOVICE</i> .....	7
2.1. Antecedentes y razón del <i>MOVICE</i> .....	7
2.2 Especificidad del <i>MOVICE</i> en las luchas por la memoria.....	19
3. La memoria a través de diversos autores, perspectivas y debates.....	21
3.1. Un viaje por las diferentes nociones de la memoria. ....	21
3.2. La noción benjaminiana de la memoria como espacio de redención. ....	28
4. Uso de la memoria como espacio de redención en los trabajos del <i>MOVICE</i> . ..	34
5. Conclusiones. ....	39
Bibliografía:.....	49

## 1. Introducción.

Colombia ha sufrido durante el último medio siglo una gran oleada de violencia en el marco de un conflicto armado interno que ha tratado de ser conciliado y acabado mediante diversas estrategias planteadas por cada gobierno en turno. Sin embargo, a pesar de la pluralidad de soluciones, ninguna de ellas había podido ser efectiva hasta ahora y, por el contrario, había desatado nuevas cadenas de violencia dejando en la impunidad muchos de los delitos cometidos por los actores del conflicto –guerrillas, paramilitares y Estado–.

No obstante, en el 2005 con la entrada en vigencia de la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz se pretendió generar un espacio de transición hacia la paz en Colombia, el cual involucrara a todos los grupos armados organizados al margen de la ley que quisieran someterse a ella, así como también, a las víctimas de estos. En dicho espacio tendría en cuenta sus necesidades y se velaría porque sus derechos por la verdad, por la justicia, por la reparación y por las garantías de no repetición se hicieran efectivos (Aguirre, 2015).

Por primera vez durante este espacio de transición hacia la paz se pone en discusión el derecho y la necesidad de comenzar a llevar a cabo un proceso de memoria histórica con las víctimas, el cual iba dirigido en dos sentidos: el primero de ellos tenía que ver con la adopción de medidas para la preservación de la memoria que garantizara a las víctimas su derecho a la reparación; y el segundo, giraba en torno a la preservación de la misma de cara a asegurar el derecho a la no repetición de los actos violentos (Uprimny, 2012, p.136).

La creación y la permanencia en el tiempo de la memoria histórica es de gran utilidad, puesto que además de garantizar el derecho efectivo a la reparación y a la no repetición, permite a una sociedad o un grupo tener conocimiento de sí mismos, de su historia, de su identidad y de sus representaciones en un intento por mostrar

que el pasado permanece presente a pesar de que la historia continúa su rumbo. (Aguirre, 2015).

Al ser el tema de la memoria histórica un campo tan amplio y diverso que abarca a una multiplicidad de disciplinas en las ciencias sociales y humanas, en este trabajo se abordará el tema de la misma desde un caso preciso, a saber, los trabajos y acciones realizadas por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, en adelante *MOVICE*, en el caso concreto del partido político Unión Patriótica, en adelante *UP*, a la luz de la obra del autor Walter Benjamin.

El abordaje del este caso, tendrá como fin, en un principio, el establecimiento y la comprensión de todo lo que respecta al *MOVICE*, su origen, su conformación y los diversos movimientos y colectivos que confluyen en él, así como también, las iniciativas, las actividades y los trabajos que se han emprendido en pro de la construcción de la memoria histórica para el caso de la *UP*. En una segunda instancia, el trabajo pretenderá realizar y analizar de la manera más sucinta posible la comprensión de la noción de memoria histórica en la obra de Walter Benjamin, sus conceptos centrales, su significado y, de igual forma, su fin político. Finalmente, y después de la comprensión de los anteriores dos puntos, este trabajo procurará un análisis en dos sentidos: el primero consistirá en determinar en qué medida las acciones emprendidas por el *MOVICE* corresponden a una concepción bejaminiana de la memoria; y así mismo y en segunda instancia, de qué manera la concepción del pensador alemán contribuye al tratamiento, el abordaje y la comprensión de las iniciativas y los trabajos del movimiento estudiado.

Para este fin, el trabajo empleará una metodología cualitativa enfatizando en su naturaleza descriptiva y analítica, permitiendo de este modo, el acercamiento, la descripción y el análisis de los actores y el fenómeno de estudio. Para ello se servirá de fuentes documentales primarias, como son: los documentos oficiales del *MOVICE* y los relativos al caso de la *UP* y los textos en los que Walter Benjamin

introduce una novedosa reflexión sobre la filosofía de la historia y consiguientemente una noción distinta sobre la memoria. Además de los anterior, este trabajo se servirá de fuentes secundarias, como: tesis de grado; artículos científicos; entrevistas; y libros de otros autores que hayan abordado con anterioridad el tema de *MOVICE* y los estudios de carácter imperativo sobre el tratamiento benjaminiano de la memoria.

Por otra parte se recurrirá a entrevistas en profundidad<sup>1</sup>, aprovechando la relación de trabajo y amistad que el autor posee con personas cercanas y miembros del *MOVICE* desde hace varios años. Las entrevistas en profundidad, como lo expresan Taylor y Bogdan (1984), consistirán en reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los entrevistados dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas y experiencias (Robles, 2011). Lo anterior, con el fin de ahondar mucho más en las nociones y percepciones que los miembros y personas cercanas al movimiento tienen respecto a los trabajos y las luchas por la memoria que hasta ahora se han librado, pues en ocasiones, el rastreo exclusivo de estas en fuentes documentales no llega a ser tan profundo ni significativo para un análisis como el que este trabajo pretende.

Esta investigación cobra sentido a la luz de dos motivaciones, una de ellas de tipo personal que tiene que ver con una afinidad política con ciertos movimientos sociales, partidos políticos y autores que se encuentran dentro del campo de la protesta y el sentido crítico del mundo y su realidad; y otra de tipo académico, que versa sobre un vacío en el campo de la ciencia política y, en general, de las ciencias sociales respecto a un análisis de los trabajos de memoria realizados por el *MOVICE* desde una perspectiva crítica y filosófica como la del autor alemán Walter benjamín. En lo concerniente a la motivación personal sobre esta investigación, se

---

<sup>1</sup> Las entrevistas a profundidad fueron realizadas a Gabriel Becerra, secretario general de la *UP*; Carlos Alberto Benavides, docente de la Universidad Externado de Colombia, miembro del movimiento social Fuerza Común y compañero cercano *MOVICE*; y Shaira Rivera Gallo, militante de Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad.

puede decir que ha surgido a raíz de una afinidad que data de un tiempo atrás con una perspectiva y lectura de mundo que podría catalogarse como crítica, la cual ha generado una cercanía con ciertos movimientos sociales y partidos políticos, entre ellos *MOVICE* y la *UP* respectivamente. Por otra parte, dicha afinidad ha llevado también, a acercamientos desde la universidad y fuera de ella a ciertos autores que comparten dicha perspectiva, desde Marx y Engels, pasando por Althusser y el mismo Benjamin, hasta autores “actuales” como Berber Bevernage o Michael Löwy.

Por tanto, existe un singular aprecio por todas aquellas acciones que han estado en la línea de la transformación y la crítica social y este trabajo de grado es una oportunidad para que se materialicen aquellas ideas y motivaciones, que tiempo atrás han venido rondando la cabeza quien escribe, en una reflexión teórica y práctica sobre un tema tan fundamental y relevante como lo es la memoria histórica.

En lo que respecta a la justificación académica del trabajo, se puede afirmar que existe un vacío –académico– en lo hasta ahora realizado sobre el *MOVICE* en el caso de la *UP*, pues a pesar de que existe una multiplicidad de tesis de grado y de maestría, así como también, de artículos científicos que han abordado el tema de la memoria histórica del movimiento y del partido, ninguno de ellos lo ha hecho desde la perspectiva benjaminiana, es decir, con miras a la redención<sup>2</sup> política de las luchas pasadas.

Los trabajos realizados hasta ahora sobre el *MOVICE* versan sobre tres líneas fundamentales: la primera de ellas tiene que ver, en mayor medida, con los obstáculos que tiene la memoria del movimiento para poder salir a la luz pública en medio de un Estado que intenta silenciarlas; la segunda versa sobre los ejercicios comparados entre la memoria histórica proveniente del Estado y la que surge desde

---

<sup>2</sup> Redención es un término que usa y trabaja Walter Benjamin y que se podría decir, es el distintivo de su trabajo sobre la memoria. Este será desarrollado en los capítulos posteriores.

la base social; y la tercera línea, gira en torno a trabajos de índole descriptiva sobre el nacimiento del *MOVICE* y el desarrollo de su labor sobre la memoria.

En lo concerniente a la primera línea de trabajo se encuentran autores como Alexandre Herrera (2008), quien hace un esfuerzo por sistematizar lo que él denomina como “memorias disidentes”, que son las que enfrentan numerosos obstáculos para emerger en medio de “memorias dominantes” en el marco de un conflicto armado. En medio del desarrollo de su trabajo, se vale del análisis del discurso para ver cómo estas memorias en disputa chocan respecto a temas como: las causas y orígenes del conflicto; la responsabilidad del Estado y la sociedad en la reproducción de la violencia; y la falta de garantías democráticas para la oposición política, las cuales en cierto punto llevaron a la eliminación sistemática de la misma.

También es posible encontrar trabajos como el de Gómez, Antequera, Chaparro, & Pedraza (2007) que intentan exponer las experiencias vividas por parte de los miembros de *Hijos e Hijas de la memoria*, pertenecientes a *MOVICE* y la manera cómo se ha construido un proyecto hegemónico por parte del Estado que termina por anular las posibilidades de construcción de memoria y de democracia real, al silenciar la trayectoria histórica de las generaciones anteriores, así como también, al anular las capacidades políticas de las generaciones futuras.

Por último, se puede rastrear el trabajo de Jorge Zamudio (2017) el cual hace un análisis de la lucha que ha librado *MOVICE* por romper espacios tradicionales de poder y de hegemonía para que las víctimas puedan construir, establecer o determinar visiones alternativas de vida, de economía, de Estado y, por supuesto, de memoria histórica.

En la segunda línea de trabajo, concerniente a los ejercicios comparado entre los tipos de memoria, se pueden encontrar, aunque pocos, trabajos como el Anabel Díaz (2012) que analizan y comparan las tensiones y convergencias entre las

nociones de *MOVICE*, de carácter social y el Grupo de Memoria Historia (GHM) de carácter estatal, en torno a la construcción de memoria. Para ella, mientras una –la del GMH– busca la institucionalización del relato y la creación de una memoria oficial, la otra –la del *MOVICE*– intenta debelar y construir una memoria colectiva íntegra, completa y pública sobre los hechos ocurridos y las circunstancias específicas en las que se han llevado a cabo las diferentes formas de violencia por parte de los actores armados, puesto que, en lo fundamental, la memoria constituye el conocimiento de los eventos pasados.

En la tercera línea de trabajo –nacimiento y desarrollo de *MOVICE* y desarrollo de su trabajo sobre la memoria– pueden encontrarse investigaciones como la de Giovanni Mora (2010), quien se pregunta por el nacimiento y desarrollo del movimiento a raíz del Pacto de Ralito en el 2003 y cómo este ha configurado la construcción de memoria histórica de las víctimas, las cuales se han negado al olvido estatal y social y se encuentran a favor de la visibilización de los delitos de lesa humanidad que se han suscitado en el marco del conflicto armado.

Así mismo, se pueden rastrear trabajos como el de Agustín Martínez (2018) que intentan, por una parte, establecer el tema del surgimiento del *MOVICE* como una lucha contra la impunidad de la violencia generada por el Estado, mediante la construcción de una visión propia y clara del origen y los alcances del conflicto y la violencia; y por otra, pretenden identificar las fortalezas y áreas de mejora en la lucha por la verdad, la memoria, la justicia y la no repetición de los actos violentos.

Es evidente que existe un faltante en lo que respecta al análisis de los trabajos por la memoria que ha realizado *MOVICE* en el caso de la *UP*, pues es necesaria una mirada que no concentre tanto su atención en la obtención y manifestación de la verdad de los hechos ocurridos, sino que más bien, centre su mirada en el pasado como una herramienta para restablecer, más que a las personas o a la verdad, a aquellas luchas silenciadas por la violencia estatal, pues éstas son, en última

instancia, la esencia de aquellos que lucharon por una verdadera transformación social en el pasado.

En la actualidad, debido al proceso de transición hacia la paz que está viviendo el país, el tema de la memoria histórica es uno de los que más ha cobrado relevancia, tanto el ámbito social y político, como en el académico, puesto que por este derecho y deber con las víctimas subyacen componentes sumamente importantes de la justicia transicional –reparación y garantías de no repetición–. Es, por tanto, necesario y pertinente realizar un análisis mucho más amplio en lo que respecta la memoria histórica, que abarque diversas perspectivas y que trascienda incluso, un debate que se ha vuelto común al hablar de esta: el debate en torno a la verdad.

## **2. Un breve recuento del *MOVICE*.**

### **2.1. Antecedentes y razón del *MOVICE*.**

Los diversos acuerdos de paz que históricamente han sido llevados a cabo entre el Estado colombiano y los grupos armados al margen de la Ley han abierto hasta hoy diversas ventanas de oportunidad para la conformación y promoción de diferentes movimientos sociales y políticos que buscan, entre otras cosas, exigirle al Estado medidas reales y concretas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para los diversos hechos victimizantes que ocurrieron dentro del marco del conflicto armado. Se trata, por tanto, de movimientos que desde la sociedad civil asumen la voz de las víctimas, esto es, que actúan en su representación, o de aquellos que directamente se reconocen como tales, y que ponen en el centro del debate público el tema de sus derechos y cómo lograr su realización a partir de las posibilidades que se abren en un contexto de negociación política. Así nace el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (*MOVICE*), con el propósito de aunar esfuerzos en la lucha contra la impunidad frente a quien para ellos es el responsable directo, no sólo de la violencia en Colombia, sino de la victimización

sufrida por sus familiares: el Estado (Martínez, 2018, p.133).

*MOVICE* se define como un proceso organizativo en el que confluyen más de doscientas organizaciones de víctimas de crímenes de Estado. Nace formalmente el 25 de junio de 2005 en el marco del segundo *Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, Violaciones Graves a los Derechos Humanos y Genocidio* y cuenta al día de hoy con presencia territorial en quince departamentos del país y trece años de experiencia en todo lo que respecta al trabajo de los derechos humanos, la justicia para las víctimas, la memoria histórica, entre muchos otros aspectos. A pesar de que el 2005 es la fecha formal de su nacimiento, el proceso social y político que ha desarrollado *MOVICE* se remonta al año 1996, esto es, casi una década antes de su lanzamiento oficial en el escenario público, cuando distintas organizaciones de derechos humanos decidieron crear el proyecto *Colombia Nunca Más*, el cual impulsó una labor de investigación, creación de metodologías y análisis de información sobre crímenes de Estado (MOVICE, 2015).

Desde un inicio *MOVICE* integró una amplia gama de víctimas de crímenes de Estado a lo largo y ancho del territorio nacional y debido a esto, su trabajo se ha venido desarrollando a través de una red de trece secciones que corresponden a las regiones de Bogotá, Antioquia, Atlántico, Atrato chocoano, Caquetá, Eje cafetero, Magdalena medio, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Sur de Bolívar y Valle de Cauca (Martínez, 2018, p.136). Su labor ha tenido siempre la bandera de la pluralidad, tanto en el origen geográfico y cultural de sus luchas, como en el de sus integrantes, es por ello que dentro de sus miembros es posible encontrar diversos movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales que van desde grupos indígenas, afrodescendientes y campesinos, hasta estudiantes, presos políticos y sindicalistas (Herrera 2008, p.14).

Cabe destacar que los compromisos del *MOVICE* con la pluralidad de su movimiento quedaron plasmados en su acta fundante, en donde se expresa

claramente que a pesar de que ya existen un gran número –más de doscientas– de organizaciones de la sociedad civil que se reconocen como víctimas del Estado que lo componen, siempre estará abierta la posibilidad para nuevas incorporaciones siempre y cuando exista identidad en principios e incitativas, fundamentalmente en lo que respecta a las reivindicaciones de los derecho humanos (Martínez, 2018, p.135-136)

El *MOVICE* surge en Colombia con el objetivo fundamental de “reivindicar a las víctimas de crímenes cometidos por el Estado, sea por su acción u omisión” (MOVICE, 2015) y desde sus inicios se ve obligado a hacer frente al Estado en varios aspectos, uno de ellos fue la entrada en vigor de la Ley 975 de 2005 (por la cual se dictó un conjunto de disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley y otras disposiciones para acuerdos humanitarios), conocida como Ley de Justicia y Paz, la cual pretendía dictar disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley (Ley N° 975, 2005), pero que desde la perspectiva de algunas víctimas, incluyendo al *MOVICE*, no es sino un mecanismo para dar tratamiento jurídico a los crímenes cometidos por el Estado, lo cual significaba una total vulneración a su dignidad. Tiempo después el movimiento libraría otras batallas por los derechos humanos, llevando casos, tanto particulares como colectivos, ante instancias internacionales con el objetivo de generar un proceso de litigio estratégico que se oriente a la existencia de mecanismos reales de justicia que beneficien a las víctimas de crímenes de Estado (MOVICE, 2018).

En el III Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, llevado a cabo en septiembre del 2006, se plantearon ocho estrategias para la consecución de la verdad, la justicia, la reparación integral, la memoria y las garantías de no repetición de los crímenes contra la humanidad. Entre dichas estrategias se encuentran: una estrategia jurídica mediante la cual se persiga a los máximos autores de los crímenes y se logre determinar la responsabilidad de los agentes estatales que los

perpetraron; se planteó la estrategia para la verdad y la memoria histórica, la cual tiene como objetivo proporcionar una sanción pública y moral a los responsables de los perpetradores de los actos victimizantes; la tercera, consiste en una comisión de ética para brindar acompañamiento solidario a las víctimas del Estado colombiano; la cuarta estrategia se basó en la no repetición de los crímenes mediante la prohibición constitucional del paramilitarismo; una quinta estrategia es el catastro alternativo, que tiene como propósito dar reparación a las víctimas que fueron obligadas a salir o vender sus tierras, mediante la devolución de las mismas; en un sexto renglón se encuentra la estrategia que se denominó: exhumación de las fosas comunes y el derecho a enterrar. La cual tiene como tarea librar la batalla contra la desaparición forzada y reafirmar el derecho a la verdad y el esclarecimiento a los hechos; como penúltima estrategia se encuentra la lucha contra el genocidio político que apunta a la reparación de las víctimas de la *UP*, así como también, a visibilizar y eliminar las prácticas genocidas contra grupos políticos alternativos; y en un último apartado se encuentra la estrategia de organización, que propende por el fortalecimiento del Movimiento de Víctimas (MOVICE, 2015).

Las estrategias anteriores cobran sentido a la luz del caso específico de lo acontecido con el Partido de la Unión Patriótica y las exigencias de sus familiares por revelar la verdad de lo sucedido de cara al país, llevar a sus responsables a comparecer ante la justicia y conseguir la reparación adecuada como víctimas, directas algunos e indirectas otros, por tales delitos de Estado. Aunque *MOVICE*, como ya se indicó, agrupa no sólo a los familiares de este partido, sino a muchas otras víctimas de crímenes cuya responsabilidad es atribuible al Estado, es necesario caracterizar en términos generales el caso de la Unión Patriótica, pues el conjunto de las estrategias del movimiento se encuentra contextualizado y justificado por los elementos específicos del mismo.

### **2.1.1. Recuento general sobre el Genocidio de la *UP*.**

El surgimiento de la Unión Patriótica (*UP*) tiene lugar a mediados de la década

de los ochenta en el seno de un proceso de negociación política entre el Estado colombiano, en ese entonces en cabeza del presidente Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (*FARC*). Corría el año 1984 cuando se firman en el municipio de La Uribe (Meta) los acuerdos entre el Estado y la guerrilla que llevaron el nombre del territorio que les dio vida: “Los acuerdos de La Uribe”, cuyo punto fundamental recaía en la creación de un partido de oposición, con plenas garantías y derechos para ejercer su trabajo político en el país. Lo anterior con el objetivo de que progresivamente los miembros de la guerrilla fueran incorporándose a la vida civil (Cepeda, 2006).

Dicha reincorporación no solo sería posible garantizándole a la *UP* –partido político que surgió a raíz de los acuerdos– plenos derechos políticos, sino que además, se requerirían una serie de reformas estatales, entre las cuales se encontraban: una ampliación democrática, que en este caso consistió en la elección popular de alcaldes y gobernadores, lo cual en aquel entonces fue un hito democrático sin precedentes en el país; un compromiso por parte del gobierno colombiano en lo concerniente a la realización de una reforma agraria, aspecto que era una de las principales peticiones de las *FARC* en las negociaciones; y finalmente el desmonte total del paramilitarismo en Colombia (Hernández Mora, 2016, p.29).

La *UP* como movimiento y partido político se enmarcó, según Yaneth Hernández Mora (2016) “(...) en un proyecto de paz entendido desde la justicia social y el respeto de los derechos humanos” (p.31), en donde justamente la paz jugaría un rol central, pues esta sería el camino que permitiría, tanto a sus militantes, como a miembros de la sociedad civil, construir un país más equitativo e inclusivo en donde aquellas largas décadas de intolerancia y violencia quedarían atrás.

Con este objetivo la *UP* incursionó en la política colombiana un año después de su conformación –1986– y obtuvo, hasta ese entonces, la mayor votación alcanzada por un partido político de izquierda en Colombia, consiguiendo 329.000 votos que

correspondían al 4.5% del censo electoral. Con esto le bastó para obtener 5 senadores, 9 representantes a la cámara, 14 diputados, 23 alcaldes y 351 concejales. Con el rotundo éxito que esta votación significó, se generó un gran optimismo en la sociedad debido a que ningún partido diferente a los tradicionales –liberal y conservador– había logrado algo similar, lo cual evidenciaba en cierta medida, una ruptura del bipartidismo que había acompañado al país prácticamente desde el inicio de su vida republicana. (Romero, 2012).

El genocidio de la UP, según Iván Cepeda (2006), comenzó desde el mismo año de la formación del partido, por eso para 1984 ya se comenzaban a registrar los primeros asesinatos y desapariciones forzadas de algunos de sus miembros. Tensiones de parte y parte, por ejemplo, la que existió al interior de las fuerzas militares, las cuales se oponían tangencialmente a lo pactado con las *FARC*, pusieron fin a lo pactado en La Uribe y dieron inicio a una época de horror pocas veces vista en la historia del país. En este punto se pueden señalar una serie de factores que coexistieron y que a su vez fueron causal de que el acuerdo logrado entre las partes fracasara, entre ellos están: una gran debilidad gubernamental; una incapacidad en el manejo de las fuerzas militares; el accionar radical de las guerrillas; el distanciamiento del poder civil y militar en torno a la paz; y por último, la fragmentación de los grupos guerrilleros (Ortiz, 2008).

Tras la ruptura de los diálogos entre el Gobierno Nacional y la guerrilla, los militantes de la *UP* quedaron en una situación de alto riesgo, puesto que de inmediato quedaron acusados ante la opinión pública de ser los portavoces o el brazo político de las *FARC*, además y sumado a lo anterior, las entidades estatales responsables de su seguridad no brindaron protección efectiva a los miembros del partido. Fue entonces cuando inició de una manera totalmente visible y descarada un proceso de exterminación sistemática contra la Unión Patriótica que se extendería alrededor de 20 años (Cepeda, 2006, p.102).

Fue muy drástico el cambio que tuvo que vivir el partido debido a que pasó de ser una posibilidad de esperanza y renovación política que obtuvo grandes victorias electorales, a ser uno de los grupos más perseguidos y asesinados de todo el país. Para dimensionar la magnitud del genocidio que vivió la *UP* durante aquellos años Roberto Romero (2012) anota que los concejales asesinados correspondían al triple de los concejales liberales caídos en el periodo conocido como La Violencia, que dejó 350.000 muertos entre 1946 y 1953. Según cifras del autor, la *UP* perdió en una década 145 concejales, lo que significaba catorce personas asesinadas por año y más de uno cada mes (p.133). Los resultados en vidas humanas que arrojó finalmente este genocidio perpetrado por el Estado fueron alrededor de tres mil militantes de base asesinados, al igual que setenta concejales, trece diputados, once alcaldes, siete congresistas y dos candidatos a la presidencia (Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo).

La muerte no fue el único método de violencia que se usó contra la *UP*, pues a los homicidios se sumaron la tortura, el desplazamiento, amenazas, entre otras. Pero lo más lamentable del caso fue que ante la catástrofe humana que estaba sucediendo, el Estado no solo guardó silencio, sino que además y de una manera implícita, apoyó y justificó este crimen al relacionar al partido como un brazo político de la subversión (Hernández Mora, 2016, p.33).

Por último, cabe resaltar el rol protagónico que tuvieron los grupos paramilitares en el genocidio, en alianza, por supuesto, con las Fuerzas Militares colombianas. Dicha relación, aunque polémica, está ampliamente probada, tanto por la academia, como por jurisprudencia de tribunales y altas cortes. En las zonas del país donde la *UP* había tenido un fuerte respaldo electoral, el paramilitarismo llegó y estableció los más inhumanos mecanismos de terror. La relación era directamente proporcional: a mayor respaldo electoral, mayor fue el número de asesinatos selectivos (Hernández Mora, 2016. p. 33).

### **2.1.2. MOVICE: el proceso de construcción de memoria sobre los crímenes del Estado contra la UP y la recuperación de su proyecto político.**

Para hablar de la recuperación de la memoria histórica en el caso de la *UP* es necesario referirse a dos organizaciones que aportan desde sus particularidades una manera de elaborar, entender y leer la memoria histórica. Hablamos pues, de la corporación *Reiniciar* y del colectivo *Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad*. La primera de ellas fundada en Bogotá en el año 1992 y la segunda fundada en la misma ciudad en el año 2005 (Mora, 2010, p.62,87).

#### **2.1.2.1. Reiniciar**

*Reiniciar* es propiamente una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que cuenta con status consultivo ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y desde su creación ha tenido el objetivo de defender, promover y contribuir a la plena vigencia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia (*Reiniciar*, 2018).

Entre las singularidades que caracterizan y diferencian a *Reiniciar* de otras organizaciones y movimientos de víctimas, cabe destacar una en particular en lo que se refiere a sus miembros, esta consiste en que varias personas que hoy hacen parte de la organización fueron militantes de la *UP*. Como caso a resaltar es el de su actual directora Jahel Quiroga, quien aparte de ser militante del partido, también fue activista de *Credhos*, una organización de Derechos Humanos del Magdalena Medio que surgió de la iniciativa de algunos líderes sociales sobrevivientes del genocidio contra la *UP* y posibilitaría, tiempo después, la consolidación de la propuesta política y social que hoy lleva el nombre de *Reiniciar* (Mora, 2010, p.63).

Dentro de su estrategia organizativa de cara al trabajo con las víctimas y de la construcción de memoria histórica, *Reiniciar*, por una parte, posibilitó la

organización eficaz de las víctimas del genocidio de la *UP*, mediante la conformación de un espacio autónomo y articulado a la corporación, a saber, la *Coordinadora Nacional de Víctimas y Familiares del genocidio contra la Unión Patriótica*, que cuenta con una serie de coordinadoras regionales en Antioquia, Arauca, Bogotá, Caquetá, Cundinamarca, Costa Atlántica, Eje cafetero, Huila, Magdalena Medio, Meta, Santander, Tolima, Tolima en Bogotá y Urabá (Mora, 2010, p.62-63); y por otra parte, mediante la creación de un proyecto aún vigente que lleva por nombre *Memoria Viva*, el cual es una experiencia de recuperación y preservación de la memoria del genocidio perpetrado por Estado colombiano a la *UP* y que “se teje como un puente que enlaza la experiencia de las víctimas, la reconstrucción de los hechos y las consecuencias extendidas del daño causado (...) para la transformación democrática que demanda con urgencia de nuestro país” (Reiniciar, 2009, p.3-4).

El proyecto de *Memoria Viva* nace en la década de los noventa, más precisamente en el año 1993 y desde sus inicios tiene como propósito la búsqueda de justicia para las víctimas de la *UP*. Su comienzo se dio a partir de la presentación de una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el caso del genocidio contra la *UP*, el cual contó con un listado inicial de 1.163 asesinatos, 123 desapariciones forzadas y 43 atentados contra miembros del partido en razón de su afiliación política. La documentación y registro de las ejecuciones extrajudiciales elevadas ante la CIDH implicó para el grupo de *Memoria Viva* el comienzo de un trabajo con las víctimas, en primera medida, sistematizando las violaciones contra el partido político y consolidando diferentes escenarios de actuación para la búsqueda de verdad, justicia y reparación. Rápidamente su labor trascendería el ámbito netamente jurídico y se convertiría en una estrategia mucho más global que abarcaría la asistencia integral a las víctimas en lo que respecta a lo legal, lo psicosocial, lo formativo y la atención humanitaria (Reiniciar, 2009, p.4-5).

En lo que respecta al tema de la memoria histórica como eje fundamental del trabajo con las víctimas y de cara a la sociedad, la labor de *Memoria Viva* ha venido desarrollándose principalmente alrededor de tres líneas: la primera de ellas basada en la construcción de material audiovisual; la segunda línea enfocada en la construcción de historias regionales; y por último y en un tercer renglón, se encuentra la línea que propende por la recuperación de la memoria colectiva.

La línea de construcción de material audiovisual ha venido utilizando diversos mecanismos que contribuyen a mantener vigente la memoria del partido, entre estos se encuentran: recordatorios, fuentes testimoniales, fotografías, entre otros. Toda la información recogida a través de estos medios fue la base sobre la cual se construyó el material audiovisual que incluyó una galería de afiches conmemorativos, documentales temáticos y una producción fotográfica denominada “Memorias de ti”. Todo lo anterior, con el fin de rescatar y transmitir a un amplio sector de la sociedad colombiana el recuerdo de las luchas libradas por la *UP* y sus militantes (Reiniciar, 2009, p. 10-12).

En lo que respecta a la segunda línea de trabajo, una de las apuestas más significativas ha sido la elaboración de historias regionales del genocidio contra la *UP*, esto con el fin de situar la comprensión del mismo en un contexto sociopolítico más amplio. Todos los insumos documentales recogidos para este propósito no sólo fueron de utilidad a nivel probatorio en los casos judiciales, sino que, además, constituyeron una herramienta primordial para la reconstrucción histórica de los hechos violentos que posteriormente serían expuestos en los departamentos del Valle del Cauca, Meta y Tolima, así como también, en la región del Urabá Antioqueño (Reiniciar, 2009, p.7).

Finalmente, la línea de recuperación de la memoria colectiva ha contado con una serie de mecanismos para lograr su propósito, entre los cuales cabe resaltar: la conmemoración anual del Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del

Genocidio contra la Unión Patriótica, el cual se celebra cada 11 de octubre; creación de grupos teatrales de familiares y sobrevivientes del genocidio; y la elaboración de murales alusivos a lo vivido por la *UP* en varias capitales del país (Reiniciar, 2009, p.12-13).

### **2.1.2.2. Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad**

El inicio de *Hijos e Hijas* se remonta al año 2005 cuando una serie de hechos, entre los que destaca la conmemoración de los veinte años de fundación de la *UP* y la elaboración de una cinta documental que llevó el nombre de “El baile rojo”, permitieron la reunión de algunos jóvenes que, a pesar de su distinta procedencia, los unía un pasado de lucha común. Esta agrupación acogió hijos e hijas de padres y madres que habían pertenecido a la *UP*, M-19, A luchar y otras tendencias de la izquierda colombiana, al igual que personas que hacían parte del movimiento estudiantil (Mora, 2010, p.87).

Este movimiento surge a partir de una búsqueda por la reivindicación de un pasado particular de la historia colombiana –el genocidio de la *UP*–, así como por la exigencia de que las prácticas de aniquilación y exterminio de las organizaciones de oposición por parte del Estado no se repitan ni queden en la impunidad. Su fin político no se restringe a un compromiso por la reconstrucción de memorias fragmentadas, sino que apunta a la idea de construir memoria a partir de las batallas políticas libradas por sus padres y madres, con miras a rescatar su herencia como hijos e hijas de la violencia, pero, sobre todo, como hijos e hijas de las luchas y las reivindicaciones sociales y políticas (Gómez et al., 2007, p. 27).

Un elemento que destaca desde su lanzamiento al escenario público es la identificación de sus padres y madres como una generación que creyó en la paz con justicia social como eje fundamental para la construcción de país, en donde prima su recuerdo como líderes que se propusieron como objetivo la transformación

social, antes que como víctimas carentes de un trascender político (Mora, 2010, p.89-90).

En su repertorio de acciones y proyectos para construir memoria histórica, existe una serie de elementos novedosos de protesta que se vinculan a la experiencia de otros movimientos países de América Latina que llevan el mismo nombre, como es el caso de Argentina y Guatemala. La batucada, El escrache y las conmemoraciones públicas son algunas de las iniciativas que *Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad* han venido realizado y que pretenden convertirse en elementos nuevos de protesta que repercutan de manera acertada, artística y políticamente relevante en la sociedad (Mora, 2010, p.96).

Según Shaira Rivera miembro de *Hijos e Hijas*, una de las acciones a destacar es la creación de una escuela de la memoria que llevó por nombre “Hescuela: desaprendiendo para liberar”, la cual tenía tres elementos fundamentales: pensarse una memoria crítica; una memoria de largo alcance; y una memoria para la transformación social. Que ha permitido, entre otros aspectos, la reflexión al interior del movimiento respecto al alcance y el deber ser de los procesos y acciones de memoria histórica, los orígenes de la violencia en Colombia, al igual que la pertinencia de autodefinirse como un movimiento de víctimas del Estado (S. Rivera, conversación personal, 24 de octubre de 2018).

Este espacio al interior del movimiento fue el que permitió todas las acciones y reflexiones posteriores que los *Hijos e Hijas* han realizado en Colombia, desde las acciones artísticas por la memoria, hasta la batalla por la devolución de la personería jurídica a la *UP*. Estos actos reflejan una concepción particular: este es un movimiento que hereda de sus padres y madres unas luchas en pro de la justicia social, ello implica entonces, ser su relevo generacional librando en el presente sus batallas inacabadas y tener una mirada crítica de un pasado heredado (S. Rivera, conversación personal, 24 de octubre de 2018).

## 2.2 Especificidad del *MOVICE* en las luchas por la memoria.

En lo que concierne a la especificidad de las luchas por la memoria por parte de *MOVICE* respecto a otros grupos u organizaciones, puede afirmarse que esta tiene que ver sobre todo con la globalidad de su trabajo, así como también, con su concepción crítica respecto a sus derechos como víctimas. En este sentido pueden destacarse cuatro aspectos esenciales: el primero de ellos tiene que ver con la asistencia jurídica; el segundo con la asistencia psicosocial; un tercer elemento tiene que ver con la asistencia organizativa; y finalmente su sentido crítico de los derechos.

En lo que concierne al aspecto jurídico, *MOVICE* ha prestado una asistencia legal a las víctimas mediante colectivos de abogados o fundaciones que pertenecen o prestan su ayuda al movimiento. Como ejemplo de lo anterior se encuentra el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” o el mismo *Reiniciar*, quienes han llevado a cabo una infinidad de casos ante entes judiciales nacionales, como internacionales y han sido los encargados del asesoramiento de reclamos por parte de familiares y víctimas ante el Estado en casos de indemnización monetaria, esclarecimiento de la verdad, garantías de protección, etc. Ello ha permitido en muchos casos conocer la verdad sobre los hechos ocurridos y en esta medida, iniciar un proceso de memoria respecto al hecho victimizante, así como también, de la persona y de sus luchas.

La asistencia psicosocial que ha trabajado el grupo de *Memoria Viva* es un componente que se ha venido desarrollando a través de diversos talleres grupales y consultas individuales, los cuales buscan aliviar el dolor de las víctimas teniendo en cuenta los hechos de violencia que las originan (Reiniciar, 2009, p.7). Estas dinámicas han posibilitado a su vez, ejercicios de recordación que posteriormente han sido una fuente importante para las iniciativas de memoria llevadas a cabo por *REINICIAR*.

Por último, en la asistencia organizativa hay que recalcar que *MOVICE* ha actuado como una plataforma que posibilita la organización de personas y movimientos, así como también, la confluencia de los mismos y en esta medida han surgido y encontrado diversos movimientos con una pluralidad de pensamientos y concepciones acerca de la violencia, la memoria, las víctimas, la justicia social, entre otros, que han enriquecido el debate y han permitido la creación conjunta de lo que desde *MOVICE* se entiende por memoria histórica, sus alcances y objetivos.

Pero la diferencia más grande del *MOVICE* respecto a otros movimientos de víctimas es su visión y sentido crítico, pues para ellos los derechos propios de la justicia transicional, entre los que se encuentra la memoria, no pueden convertirse en un Estado de Bienestar para las víctimas, ya que eso significaría, bajo la lógica de su perspectiva, anular toda la discusión política que está detrás del proceso de la *UP* y se convertiría entonces, en una victoria para el Estado, ya que mediante el uso de la violencia logró exterminar a miles de miembros del partido y con ellos una posibilidad de cambio político en el país (Mora, 2010, p.115).

Para ellos la tarea de cara a la sociedad pasa por ampliar la discusión pública respecto a la necesidad de avanzar por el camino de las reformas sociales y políticas que son las que realmente dan sustento material para que el principio de no repetición sea una realidad. Como lo manifestado Iván Cepeda (referido por Mora, 2010, p.116), lo propio de *MOVICE* es que no se circunscribe a una interpretación simplemente jurídica de sus derechos, sino que los concibe de manera política. Detrás de la verdad, la justicia y la reparación hay un gran movimiento transformador de la sociedad y por eso cada uno de esos derechos tiene una implicación política, la verdad, por ejemplo, afecta a las grandes instituciones de la sociedad; la escuela, universidad, los medios de comunicación; la justicia implica una movilización social por el derecho; y el trabajo de reparación implica reformas económicas y sociales estructurales (Mora, 2010, p.116).

### **3. La memoria a través de diversos autores, perspectivas y debates.**

#### **3.1. Un viaje por las diferentes nociones de la memoria.**

Para abordar el tema de los estudios sociales, culturales y políticos sobre la memoria se hará en un primer momento una lectura desde una perspectiva psicológica, para posteriormente entrar en la revisión de otras cuestiones de índole disciplinar como son: el inicio de los estudios de la memoria histórica en Europa y en América Latina; debates en torno al carácter de la memoria; su disputa con la historia; la discusión entre la memoria y el olvido; y su confrontación con memorias rivales. Todo esto se abordará desde la perspectiva de autores y trabajos que pueden llegar a ser considerados como “los más representativos” en este campo de estudio. Finalmente, y en un tercer aparte, introduciré y justificaré la elección del autor y la perspectiva en base a la cual se realizará el posterior análisis de los trabajos de memoria histórica hechos por *MOVICE* en el caso de la *UP*.

La memoria, en su concepto meramente psicológico, se define como la facultad psíquica de cualquier ser humano que corresponde a una función del cerebro, la cual permite adquirir, almacenar y recuperar información sobre distintos tipos de conocimientos, habilidades y experiencias pasadas (Carmona, s.f.). Aunque es una de las funciones de la vida inteligente más estudiadas en psicología, no fue sino hasta entrado el siglo XX cuando otras disciplinas de las ciencias sociales como la sociología, el derecho, la antropología, la ciencia política, entre otras, comenzaron a ocuparse de una dimensión diferente de la memoria, a saber, aquella que hoy se conoce como *memoria histórica*.

El interés por la memoria histórica como aquella que se ocupa del recuerdo de actos violentos, de represión y de dolor que tuvieron lugar en el pasado, se remonta principalmente al periodo de la segunda posguerra y provino de una corriente llamada *los estudios socioculturales de la memoria*, la cual tuvo a Europa como el epicentro de su inicio, pero que con el paso del tiempo se extendería al continente

americano (Galeano, 2017, p.8).

En Europa los procesos de memoria histórica tuvieron arranque una vez se puso fin al plan de exterminio nazi que acabó con la vida de alrededor de veinte millones de personas, entre los cuales se encontraban judíos, gitanos, homosexuales y comunistas. Debido a que en el continente y en gran parte del mundo quedó una preocupación latente por encontrar una herramienta que permitiera que estos horrores ocurridos nunca más volvieran a repetirse. Para ello se vía necesario, entre otras cosas, salvaguardar las memorias de las víctimas que corrían el riesgo de quedar sepultadas en el pasado con el correr del tiempo, pues el saber y recordar por parte de la sociedad los actos de crueldad y barbaridad vividos en el pasado, son una manera de garantizar la no repetición de los mismos.

Un caso muy parecido ocurrió en América Latina, en donde posterior al fin de las dictaduras militares en los años ochenta se dio inicio a los procesos de memoria histórica por parte del Estado y miembros de la sociedad civil. Es entonces cuando comienza el despliegue de lo que Andreas Huyssen (2002) denominó “cultura de la memoria”, que se ha visto reflejado en la adaptación de los países a diversos mecanismos de justicia transicional tales como comisiones de la verdad, comisiones de esclarecimiento, construcción de monumentos, etc.

Desde entonces, en Europa como en América Latina las investigaciones alrededor de la memoria histórica han buscado comprender cómo se recuerda el pasado traumático y doloroso, mientras al mismo tiempo, se transita hacia una nueva sociedad reconciliada. Además, en medio de la multiplicidad de conceptos, nociones y debates que han suscitado las diversas cuestiones alrededor de la memoria histórica, se ha dado una convergencia en lo que atañe a la idea de que a la memoria no se la construye únicamente de cara al pasado, sino que debe procurar ser un proceso a través del cual se intenta responder en el presente a una serie de problemáticas de índole social, cultural y política que tiene su antecedente en un

pasado violento (Galeano, 2017, p.9).

En un primer momento, el debate alrededor de la memoria giró en torno al tema del carácter de la misma, en donde existieron dos posturas claramente diferenciadas: Algunos que abogaron por su carácter individual; y otros por su parte, argumentaron que los procesos de memoria en los individuos tenían un carácter profundamente social.

Uno de los teóricos más representativos acerca tema de la memoria fue Maurice Halbwachs, quien en libros como *Los marcos sociales de la memoria* (2004) y *La memoria colectiva* (2004a) defendió la naturaleza y el carácter eminentemente social que esta posee. Para el autor, la sociedad juega un papel preponderante en la construcción de la memoria, pues es ahí en donde comúnmente el hombre o la mujer adquiere sus recuerdos y es también, en donde los evoca, los reconoce y los localiza. Lo más usual, afirma Halbwachs, es que el individuo recuerde aquello que los otros –en sociedad– lo induzcan a recordar. La memoria de los demás ayuda al individuo a construir la suya, y a su vez, la suya ayuda en la construcción de los demás (Halbwachs, 2004, p.8).

Uno de los conceptos más innovadores en los trabajos de Maurice Halbwachs (2004) es uno que él denominó como *los marcos sociales de la memoria*, los cuales son instrumentos que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado, imagen que va acorde con cada época en la que se recuerda y que, además, está en sintonía con los pensamientos dominantes de cada sociedad (p.10). Por tanto, la memoria se forma a partir de soportes, lugares y experiencias determinadas y enmarcadas socialmente en dichos marcos sociales, los cuales además de ser portadores de los recuerdos, son también portadores de la representación general de la sociedad, es decir, de sus necesidades, valores, costumbres, etc (Díaz, 2012, p.20).

Para Halbwachs (2004) la memoria nunca puede abandonar su carácter social debido, entre otros aspectos, a que cualquier recuerdo, por más personal que este parezca, está mediado por un conjunto de nociones que determinan la forma en la que pensamos y recordamos. Aspectos que, de una u otra forma, nos asocian con personas, grupos, lugares, fechas, palabras, e incluso, con razonamientos e ideas. Lo anterior conlleva a concluir que no existe recuerdo o memoria individual debido a que el ser humano está mediado por la sociedad en todas las maneras posibles, desde la en que recuerda, hasta la manera en que olvida ciertos hechos. La memoria, por tanto, es una construcción hecha en sociedad, donde los individuos en su conjunto la elaboran y moldean según su época y sus singularidades.

Otro autor de gran relevancia en el campo de la memoria y que toma partido por el carácter social de la misma es Pierre Nora, quien es su libro *Les lieux de mémoire*,—el cual apareció por primera vez entre 1984 y 1992 y que se divide en siete volúmenes— acuñó el concepto de *lugares de la memoria*, el cual tiene como objetivo responder a ciertos interrogantes sobre las memorias colectiva y nacional, así como también, preguntarse por las relaciones que estas mantienen con la historia como disciplina. *Los lugares de la memoria* para Nora son un conjunto de lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva. Tiempo después este concepto se extendería a toda unidad significativa, ya sea de orden material o idea, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo han hecho un elemento simbólico de cualquier comunidad (Allier Montaño, 2008, p. 166-167).

Según el autor, no cualquier lugar es un lugar que evoca recuerdos y memorias, esta facultad solo la tiene aquel en donde la memoria actúa. En otras palabras, lo que hace del lugar un lugar de memoria es su condición de encrucijada donde se cortan diferentes caminos de la memoria, así como también, su capacidad para perdurar y ser constantemente remodelado, reabordado y revisado. Por el contrario, un lugar de memoria que es abandonado, será en el mejor de los casos, el recuerdo

de un lugar (Allier Montaño, 2008, p.167).

Existe además del debate acerca del carácter individual o social de la memoria, un debate que se podría catalogar como interdisciplinar entre la historia y la memoria, confrontación que gira en torno a las relaciones de poder, las cuales determinan qué y cómo se recuerda, además de cuáles son los lugares, los sujetos y los objetos que merecen ser rescatados del olvido. Aquí la historia es tomada como una disciplina que es elaborada, en última instancia, por los dominantes y que, en su concepción de tiempo lineal, descarta de su relato a las vidas perdidas, a los derrotados, a los que no tienen voz, así como también, tiende a homogenizar todas los recuerdos e historias. Por su parte la memoria trata de hacer lo opuesto, ella intenta conservar la subjetividad de cada individuo y de cada sociedad, da voz a los que no la tuvieron y se propone leer el tiempo de una manera no lineal, en donde el pasado no es considerado un tiempo perdido y que por tanto debe ser desechado, sino que, por el contrario, es un tiempo que debe ser rememorado y tomado en cuenta para la construcción de un presente y futuro. “Por lo anterior, la memoria se asocia con identidad, movimiento y pluralidad; y la historia con perennidad y unicidad” (Galeano, 2017, p.10).

En palabras de Allier Montaño (2008) la historia podría tomarse como la recopilación de datos que han ocupado un lugar importante en la memoria de los hombres. Para algunos autores, entre ellos Halbwachs, la historia comienza justo en el punto donde termina la tradición, es decir, cuando se extingue la memoria social, pues mientras un recuerdo persiste y se encuentra vigente en la sociedad no se requiere fijarlo de manera escrita. La necesidad de escribir la historia de un periodo concreto, aparece justo cuando los recuerdos se han alejado y ya no es posible encontrar testigos que los rememoren. Por tanto, uno de los objetivos que tiene la historia es construir un puente entre el pasado y el presente, así como también, restablecer una continuidad que sido interrumpida (p.188).

Contrario a lo anterior, la memoria es una corriente de pensamiento continua y su construcción no obedece a algo artificial, pues solo rescata del pasado aquello que aún sigue vivo o lo que es capaz de vivir en la conciencia de un grupo. Por definición, la memoria no traspasa los límites de los grupos sociales y esto se debe a que no existen líneas de separación netamente trazadas, como si es posible encontrar en la historia. Lo anterior significa que para la memoria el presente no se opone al pasado, puesto que esta se extiende junto con la vida de las personas y los grupos. Por tal razón, cuando estos –los grupos– se transforman o desaparecen, también lo hace una parte de su memoria y dado que la transformación es una constante de la vida humana, su memoria también lo será (Allier Montaño, 2008, p.189).

Por su parte, Tzvetan Todorov (2002) plantea un debate que data de un largo tiempo atrás, incluso antes de la formación de la memoria como un campo disciplinar, en el que se contraponen dos posiciones que a simple vista podrían parecer opuestas en todos sus sentidos: la memoria y el olvido. Existe, para el autor, un elogio incondicional de la memoria y un menosprecio ritual del olvido que en cierto punto se vuelven problemáticos, pues la carga emotiva de todo lo que se refiere a un pasado doloroso es, en ocasiones, bastante grande y quienes la resisten desconfían de los esfuerzos que esta –la memoria– pueda tener en lo concerniente a la clarificación y el análisis del pasado. Sin embargo, las implicaciones de la memoria tienen un trascender en la sociedad que impide que sean abandonadas frente a las emociones o al cólera popular, pues hay que reconocer las grandes características que conlleva este fenómeno complejo que en palabras de Todorov es: “la vida del pasado en el presente” (p.2).

El pasado nunca puede ser restituido íntegramente en el presente, en todo caso, solo subsisten de él algunos rastros materiales o psíquicos. De lo que fue –el pasado– el individuo desarrolla un proceso de selección que incluso escapa a la voluntad del mismo, en donde escoge ciertos hechos que, por alguna razón, sea de

índole social, personal o emocional merecen ser recordados. Una vez establecidos los hechos que serán sujetos de la memoria, será necesario interpretarlos, es decir, ponerlos en relación con otros y reconocer las causas y los efectos de los mismos. En este punto se establecerá un criterio de verdad en dos direcciones: la primera de ellas se denominará *verdad de adecuación*, que tendrá por razón establecer los hechos que efectivamente ocurrieron y los que no; y la segunda recibirá por nombre *verdad de develamiento*, la cual buscará otorgarle un sentido a los hechos recordados (Todorov, 2002, p.2-3).

En consecuencia, para Todorov (2002) la memoria no se opone al olvido, pues esta es una constante interacción entre la supresión y la conservación, y es por fuerza una selección de los eventos que se decide conservar y los que se decide desechar. Por lo cual, la memoria es olvido, olvido parcial u orientado, olvido indispensable de ciertos hechos que tuvieron lugar en el pasado pero que ahora son rememorados para contribuir a la construcción de la identidad, así como también, a la formación de valores, ideales y principios (p.3,12).

En la perspectiva de Elisabeth Jelin (2006), el debate no debe ser dado en los términos de Todorov –memoria y olvido–, pues para ella lo que está en disputa son memorias rivales, cada una de ellas con sus respectivos olvidos. La explosión de memoria, es para la autora, una explosión de memorias diversas y en muchos casos antagónicas, que surgen a raíz de un contexto de justicia transicional en el que se ponen en juego múltiples mecanismos políticos orientados a silenciarlas.

Buena parte de su trabajo se centra en las experiencias del Cono Sur y entabla una reflexión acerca de los diversos conflictos que existen en estos países alrededor del tema de la memoria, pues para ella esta es una herramienta fundamental para la construcción de identidades colectivas, sobre todo en sociedades que emergen de procesos traumáticos de violencia. Su tesis central gira en torno a ver al pasado como un campo de disputa política, simbólica e interpretativa que se encuentra

estrechamente ligado a los escenarios políticos actuales en donde múltiples memorias conviven, pero también están continuamente enfrentadas en su labor de resignificación del pasado.

Es por esto, que para Jelin (2002) es necesario leer la construcción de memoria como un proceso de creación subjetiva, producto de relaciones de tensión, conflicto y poder que se constituye como un objeto histórico de lucha para distintos sectores de la sociedad, cuya finalidad es, en última instancia, librar una lucha política que permite construir una narrativa del pasado que otorgue sentido al presente (Díaz, 2012, p.34).

### **3.2. La noción benjaminiana de la memoria como espacio de redención.**

El tema de la memoria histórica aparece de manera transversal a lo largo de la obra del filósofo alemán Walter Benjamin y, a pesar de que no es posible encontrar un texto en el que se haga referencia explícita a este concepto, es posible rastrear reflexiones al respecto de parte del autor en trabajos como: *Tesis sobre el concepto de historia* y *El libro de los pasajes*. El primero puede considerarse como un esfuerzo por plasmar mediante algunas tesis, una serie de observaciones críticas filosóficas acerca de la historia, en las cuales se pueden encontrar preguntas fundamentales por el papel del materialismo histórico, el tiempo de la revolución y el deber de memoria histórica de cara al presente y futuro. Cabe aclarar también que dicho texto es una obra inconclusa, debido a que en el momento de su elaboración se vio interrumpida por la muerte del autor, además de que su propósito no fue su publicación, pues se trató más bien de notas personales e ideas que compartió con algunos de sus amigos como Hannah Arendt, Bertolt Brecht y Theodor Adorno (Löwy, 2012), y que probablemente habrían servido de base para la elaboración de un libro que proyectaba escribir. En cuanto al segundo trabajo referido, este puede considerarse como el resultado de un proceso de recopilación de citas y pasajes, cuyo objetivo era hacer un análisis de la situación de París en el siglo XIX, en donde se aborda el tema de la memoria histórica a partir de la pregunta por el

conocimiento. (Correa, 2011, p.68, 69).

No es posible encontrar una definición propia y específica de Benjamin para el concepto de memoria histórica, debido, entre otros aspectos, a que dicho concepto es de reciente incorporación en las ciencias sociales. A pesar de que no aparece de manera expresa en ninguna de sus obras, las referencias a Benjamin y la noción de memoria histórica que se deriva de la lectura de estas dos obras en particular por parte de la comunidad académica, por los activistas de movimientos sociales y de la sociedad civil, entre otros, se ha vuelto común a la hora de terciar en los diferentes debates y luchas alrededor de la definición y objetivos de este concepto. Ello debido a que el autor no solo incorpora en sus reflexiones los principales conceptos que lo definen, sino que parece fundamentar una suerte de deber moral, por parte de toda persona o movimiento que se auto reconozca como revolucionario, la tarea de redimir el proyecto político de aquellos que la historia y el progreso desechó en algún momento (Correa, 2011, p.69, 70).

Debido a la imposibilidad de encontrar una definición propia del autor, se optará por trabajar conceptos centrales para Walter Benjamin: historia, redención y revolución. Para así, a partir de estos conceptos, elaborar una serie de nociones y reflexiones que intenten dar fe, en la mayor medida posible, del pensamiento del autor y que sirvan posteriormente como una herramienta analítica para leer y entender el trabajo por la memoria hecho por *MOVICE* en el caso de la *UP*.

Desde un inicio Benjamin se revela contra la visión progresista de la historia, para la cual la historia de la humanidad ha sido hasta aquí, la de un progreso continuo que ha traído consigo más libertad, más equidad y más razón, siendo en última instancia, un progreso irreversible. Desde esta perspectiva el pasado es desprovisto de todo sentido y potencial revolucionario, siendo desechado a su suerte sin más reparo que el de quienes lo vivieron. En contraposición a esto, la crítica benjaminiana al progreso es, en última instancia, en nombre de un *tiempo*

*pleno*, entendido como un tiempo que se toma en serio las ausencias; en contraposición a un *tiempo continuo*, que mira todas las ausencias como una justificación del desarrollo mismo (Reyes Mate, 2009, p.19).

Lo que implica hacer una crítica al progreso en nombre de un *tiempo pleno* es llevar a cabo un proceso de *redención* del pasado. Al respecto Benjamin (2013) dedica una de sus tesis:

(...) en la idea que nos hacemos de la felicidad late inseparablemente la de la redención. Lo mismo sucede con la idea del pasado, de la que la historia hace asunto suyo. El pasado lleva un índice oculto que no deja de remitirlo a la redención. ¿A caso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar? Acaso a las mujeres a las que hoy cortejamos no tienen hermanas que ellas ya no llegaron a conocer si es así, un secreto compromiso de encuentro está entonces vigente entre las generaciones del pasado y la nuestra. Es decir: éramos esperados sobre la tierra. También a nosotros, entonces, como a toda otra generación, nos ha sido conferida una débil fuerza mesiánica, a la cual el pasado tiene derecho de dirigir sus reclamos. (...) (Benjamin, 2013, p.20).

Benjamin ata la idea de redención a la idea de felicidad, debido a que, para él, la felicidad de un grupo social implica la *redención* de su propio pasado y como tal, la realización de lo que pudo haber sido, pero no fue (Löwy, 2002, p.55). Esta tarea les concierne a todos, pues como bien lo expresa, nadie en el presente está exento del pasado, puesto que su identidad, su pensamiento y sus valores son una constante confluencia entre lo vivido y lo que ocurre actualmente.

Ver el mundo desde la óptica de la *redención* implica también, leer en el fracaso de los proyectos personales o colectivos la privación de un derecho. De la misma forma, implica reconocer en los marginados de la historia a los verdaderos oprimidos, seres a los que se les ha privado de la realización de sus ideales y solo

les queda el anhelo de que algún día estos puedan ser realizados (Reyes Mate, 2009, p.25).

La redención tendrá como objetivo rescatar del pasado violento el derecho a la justicia que conlleva reconocer en el pasado de los vencidos una serie de abusos que a pesar del paso del tiempo aún continúan vigentes. Significará entonces, leer los proyectos frustrados, de los cuales está sembrada la historia, no como meros costos del progreso social, sino como injusticias pendientes de redención que siguen vigentes en su fracaso como posibilidad latente y como exigencia de justicia (Reyes Mate, 2009, p.21-25).

Aquellos que han de optar por la loable tarea de redención del pasado, habrán de tener en cuenta que no debe haber distinción alguna entre los grandes y los pequeños acontecimientos que han tenido lugar en la historia. En palabras de Benjamin (2013): “nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido” (p.20), pues asumir íntegramente el pasado implica hacer una redención de este tal y como fue.

El pensamiento benjaminiano sobre la redención de aquellas luchas emprendidas por los vencidos del pasado, se enmarca en una corriente mucho más amplia que la misma memoria histórica, a saber, el materialismo histórico. Este obedece a una visión alternativa de la historia frente a posturas como podrían ser: el idealismo o el positivismo. (Reyes Mate citado por Correa, 2011, p.70)

Para el *materialismo histórico* la historia es concebida, contrario a como lo ve la ideología de progreso, de manera dinámica, lo cual tiene dos implicaciones: por una parte, entender la historia como una constante creación –consciente e inconsciente– de la acción humana; y por otra, comprenderla como una lucha constante entre opresores y oprimidos, lucha que goza de plena vigencia hasta nuestros días (Reyes Mate citado por Correa, 2011, p.70).

La apuesta materialista de Benjamin se inscribe en la lectura de la tesis IV, en donde al igual que en tesis anteriores, se toca el tema de la *redención*, pero esta vez se añade un tinte especial a través del cual el autor pone de manifiesto que no habrá salvación sin transformaciones revolucionarias de la vida material. Cabe aclarar pues, que la noción benjaminiana del *materialismo histórico* no se inscribe en una perspectiva que se podría calificar como ortodoxa, debido a que, entre otros aspectos, existe para él una dialéctica en la que confluyen lo material y lo espiritual en la lucha de clases, desbordando así el modelo mecanicista de la infraestructura y la superestructura. Para el autor, la apuesta de la lucha emprendida ha de ser material, pero la motivación de los actores sociales para librar la misma, siempre ha de estar inscrita en un carácter profundamente espiritual (Löwy, 2002, p.67-68).

El vínculo entre el carácter social y material de la lucha que, a saber, es el del materialismo histórico y la teología, se hace evidente en la tesis I en donde Benjamin, mediante la referencia al cuento “El ajedrecista de Maelzel” de Edgar Allan Poe (Reyes Mate, 2009, p.50), pone de manifiesto el estrecho vínculo que debe existir entre ambas, pues de no ser así, será imposible ganar la partida, en este caso al fascismo, así como también, el triunfo de la revolución:

“Según se cuenta, hubo un autómata construido de manera tal, que, a cada movimiento de un jugador de ajedrez, respondía con otro, que le aseguraba el triunfo en la partida. Un muñeco vestido de turco, con la boquilla de la narguile en la boca, estaba sentado ante el tablero que descansaba sobre una amplia mesa. Un sistema de espejos producía la ilusión de que todos los lados de la mesa eran transparentes. En realidad, dentro de ella había un enano jorobado que era un maestro en ajedrez y que movía la mano del muñeco que conocemos como “materialismo histórico”. Puede competir sin más con cualquiera, siempre que ponga a su servicio a la teología, la misma que hoy, como se sabe, además de ser pequeña y fea, no debe dejarse ver por nadie.” (Benjamin, 2013, p.19).

El materialismo histórico que es aquí el autómeta, muñeco o marioneta, no tiene la capacidad por si solo de ganar la partida, en donde ganar se entiende desde dos sentidos: el primero, interpretar correctamente la historia y luchar contra la visión que los opresores tienen de la misma; y el segundo de ellos, vencer al propio enemigo histórico, las clases dominantes. Pues para ello necesitará de un aliado estratégico, que en este caso será la teología (Löwy, 2002, p.48).

La relación entre estos dos gira en un doble sentido, pues por una parte la teología, como se hace explícito en la tesis, aparece como amo del materialismo histórico, del cual se vale como un instrumento, pero por otra, en la parte final, Benjamin expresa que el enano feo –la teología– está al servicio del autómeta, lo cual pone de manifiesto una complementariedad dialéctica entre los dos, en donde ambos son a la vez amo y servidor del otro, pues necesitan su trabajo mutuo para poder alcanzar su objetivo –la revolución– (Reyes Mate, 2009, p.50-52).

Se debe prestar entonces, atención a lo que piensa Benjamin sobre la teología, pues para él esta no es una meta en sí misma, ya que no apunta a una contemplación de las verdades eternas y menos aún, como su etimología lo expresa, una reflexión sobre la naturaleza del ser divino. Sino que, por el contrario, su contribución será estar al servicio de la lucha de los oprimidos, siendo pieza fundamental para el restablecimiento de la fuerza explosiva, mesiánica y revolucionaria del materialismo histórico (Löwy, 2002, p.52).

El acto en el cual se enmarca la redención proveniente de la teología, es para Benjamin el acto de la *revolución* (Löwy, 2012). Él se opone a una visión determinista de la historia, que implica entender que el desarrollo de la sociedad ha estado determinado por los factores económicos y sociales de la producción, los cuales han condicionado el desenvolvimiento mismo de la historia e ineludiblemente, el de la revolución.

Desde la visión determinista de la historia, existirá un punto en el cual las contradicciones económicas entre las fuerzas y las relaciones de producción serán tan grandes e irreparables que la revolución será inevitable. Benjamin se revela contra esta visión y plantea que la revolución no será un resultado natural o inevitable del progreso económico y técnico, pues para él esta –la revolución– constituirá la interrupción del curso catastrófico de la evolución histórica desarrollista, interrupción que corre riesgo de nunca ocurrir si los llamados revolucionarios no la materializan en el momento oportuno (Löwy, 2005 p.24). En el pensamiento de Benjamin, todo va mal en el mundo y todo empeorará sin que sea posible retorno alguno, si la revolución no llega como un acto redentor en el momento preciso de la historia. (Löwy, 2012).

Cerrando el tema de Walter Benjamin se puede afirmar entonces, que para el autor la apertura del campo de la memoria es inseparable de una opción ética, social y política por las víctimas de la opresión y por quienes la combaten, pues el porvenir de ese combate incierto –la revolución– y las formas que adoptará serán sin duda, inspiradas y marcadas por los intentos que tuvieron lugar en el pasado. No por ello, dejarán de ser novedosos y perfectamente imprevisibles (Löwy, 2002, p.185), pues a pesar de su referencia del pasado, la revolución, como alguna vez fue expresado por José Carlos Mariátegui (1968): no será calco ni copia, será creación heroica. Creación que llegará no solo como necesidad histórica, sino también, como proyecto consciente de los actores que traerá consigo la salvación de aquello que desde una forma de actuación histórica desarrollista se despreció y se anuló.

#### **4. Uso de la memoria como espacio de redención en los trabajos del *MOVICE*.**

En los trabajos y luchas por la memoria que el *MOVICE* ha venido desarrollando desde su inicio en el año 2005, puede rastrearse un sentido benjaminiano de la misma que gira alrededor de cuatro pilares fundamentales: el primero de ellos es la noción de víctima, la cual ha sido ampliamente debatida al interior del movimiento

desde su origen; en segundo renglón, se encuentra la labor emprendida por la reconstrucción de la *UP* como partido político, hecho que se relaciona directamente con una batalla legal por la restitución de su personería jurídica; en un tercer aparte, se puede evidenciar la apuesta de la *UP* por constituirse como un movimiento de paz en el que confluyan diversos sectores alternativos de la sociedad; y por último, se puede identificar una concepción crítica de los derechos de las víctimas que no se restringe únicamente a la compensación económica, sino que busca una transformación de la realidad nacional.

La noción de víctima que se establece desde la memoria normativa<sup>3</sup> se circunscribe a ciertas definiciones jurídicas respecto a afectaciones tipificadas en los Códigos colombianos, las cuales reducen a la víctima al hecho violento y desconocen al sujeto político y social que está detrás: estudiantes, indígenas, campesinos, sindicalistas. Que en cierto momento de la historia alzaron su voz de protesta frente algunas injusticias sociales cometidas por el gobierno. Lo anterior conduce a que el *MOVICE* inicie un proceso de debate y reflexión con miras a reconstituir la lucha librada en el pasado y poner de manifiesto ante la sociedad que el ser víctima obedece a una situación o a una condición dentro de un momento específico de la lucha y no a un factor determinante de exigibilidad ante el Estado (A. Benavides, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

Transcurrido un tiempo desde su creación, *MOVICE* pone en marcha la iniciativa de *memorias vivas* que surge por la necesidad de reconstruir las formas de vida y las luchas que fueron interrumpidas, administradas y alteradas por la violencia. Todo ello, mediante el reconocimiento y el entendimiento de los contextos sociales y culturales en donde tuvieron lugar los hechos victimizantes, permitiendo así, una ampliación de la noción de víctima, que para el caso de la *UP*, trasciende el espectro jurídico, pasando del entendimiento de esta –la víctima– como un sujeto

---

<sup>3</sup> Entendida como aquella memoria que proviene del Estado.

despolitizado, cuya única exigencia es la de un subsidio económico que resarza su daño, a un reconocimiento de la misma como un sujeto con claras apuestas y luchas políticas con miras a la transformación estructural del Estado (A. Benavides, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

En lo concerniente a la reconstrucción del partido y la batalla por la recuperación de la personería jurídica, la *UP* ha comenzado por desmentir la tesis de que su exterminio se produjo porque el país se encontraba inmerso en un conflicto armado interno, pues para ellos, la ola de violencia emprendida en contra de sus militantes se da a raíz de que el partido se convierte en un opción real de poder, dando cabida a una política sistemática de exterminio de la oposición, en medio de un país que venía una larga tradición bipartidista y con una nula apertura y aceptación hacia tendencias políticas alternativas (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Para los dirigentes actuales, las ideas de la *UP* no fueron aniquiladas y sobrevivieron gracias a la memoria, pues en ella se encuentra sembrado el legado que hoy continúa movilizándolo a militantes y simpatizantes en favor de la reivindicación de esas vidas y esas experiencias administrativas interrumpidas por la violencia. Pero sobre todo, lo que hoy los moviliza es el anhelo porque las luchas que libró el partido no naufraguen entre las aguas de la melancolía y la nostalgia, y por el contrario, continúen vigentes en todas y cada una de las batallas que se han de librar en nombre los cambios democráticos que Colombia necesita, pues al final de la historia se ha de entender que sus miembros no son mártires, sino revolucionarios cuyas luchas gozan aún de toda pertinencia y legitimidad para ser llevadas a cabo en un país que requiere profundas transformaciones de carácter político y social (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

A pesar de que se redujo la presencia organizativa de la *UP* y se le arrebató su personería jurídica, su presencia social y política no fue eliminada del todo, debido

a que muchos de sus antiguos militantes, especialmente en zonas como Arauca, Catatumbo, Cauca y Nariño, se adhirieron a diferentes organizaciones y procesos sociales desde donde continuaron con la labor iniciada por el partido, encaminada en gran medida, a mejorar las condiciones de vida de trabajadores, campesinos y grupos étnicos. Tiempo después con la recuperación de la personería jurídica muchos militantes retornarían al partido, contribuyendo con los procesos que habían desarrollado durante esos años, a la ampliación de las redes y la base popular del mismo (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Para el año 2013 el Consejo de Estado anula las dos resoluciones que el Consejo Nacional Electoral había proferido en el 2002, con las cuales se suprimía la personería jurídica de la *UP*. Esto significaba que el partido podía participar nuevamente de las contiendas electorales y ante esta decisión, sus dirigentes convocan, como primera medida, un gran congreso nacional en donde se plantea como premisa fundamental que la crisis colombiana no puede tener solución alguna si se persiste en la vía armada para acabarla. Por tanto, la tarea consistía en darle un tratamiento negociado al conflicto armado entre el Gobierno y las guerrillas con el fin de cerrarle la puerta a la violencia y abrirle la posibilidad a un gobierno de transición electo popularmente, que sea capaz de materializar aquellos objetivos necesarios para lograr la equidad y la justicia social planteados desde su conformación. Dichos objetivos pasaban por medidas como la reforma agraria, la ampliación de la democracia, la mejora de las condiciones laborales, etc. (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

En el congreso de la *UP*, además de plantearse el requerimiento por darle una solución negociada al conflicto armado, se tocó el tema la necesidad de una convergencia amplia, en donde confluyeran múltiples sectores políticos y sociales que estuvieran vinculados y comprometidos con la tarea de construir la paz en Colombia. Dicha tarea debería tener como norte la apertura y creación de un gobierno realmente democrático, en donde se brindarán plenas garantías a todos

los sectores sin importar su orientación ideológica, para el desarrollo de su trabajo político (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

La *UP* era consciente de su imposibilidad de construir por si sola ese gobierno de transición, puesto que no tenía la base ni el apoyo popular requerido para este fin, por ello, apuntaba a la convergencia y unidad de todos sectores “alternativos” como podrían ser, el MAIS, el Partido Verde, el Polo Democrático Alternativo, etc. Donde la *UP* jugaría un papel encaminado a evocar una tradición y un legado de lucha y trabajo por la consecución de la paz, mediante una plataforma plural que materialice iniciativas y proyectos encaminados a la transformación de país (G. Becerra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Fieles a su concepción sobre la memoria y sobre la necesidad de rememorar el proceso social del luchador político antes que el hecho victimizante, el colectivo de Hijos e Hijas, perteneciente a *MOVICE*, dice estar de acuerdo con los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, pero mira y analiza a los mismos desde una óptica crítica, pues para ellos, los derechos de las víctimas no deben ser el fin último en su lucha contra el Estado, sino más bien, el punto de partida desde el cual se da inicio a una batalla mucho más amplia a favor de la transformación estructural del gobierno y la sociedad (Mora, 2010, p.115).

Reparar integralmente significa el reconocimiento pleno de las distintas personas y procesos sociales que tuvieron lugar en el pasado reciente del país y que desde su posición crítica se opusieron al statu quo, y por ende, a ciertas medidas políticas emprendidas por el gobierno nacional que iban en detrimento de la población más vulnerable. Por tanto, para *MOVICE* los derechos que profiere la justicia transicional no pueden convertirse en una especie de “Estado de bienestar” para las víctimas, pues ello conllevaría a anular la enorme discusión política que subyace a un proceso crítico, revolucionario y de paz como fue el de la *UP* (Mora, 2010, p.115).

Lo que es propio de *MOVICE* es que no se circunscriba a una interpretación simplemente jurídica de los cuatro derechos mencionados anteriormente –verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición– sino que los conciba de manera crítica como una posibilidad y obligación de transformación social, pues cada uno de ellos tiene una implicación política detrás, a saber, la verdad, debe ser una que toque y afecte a las grandes instituciones del Estado, la universidad, la escuela, los medios de comunicación; la justicia, implica una movilización social por el derecho, el trabajo y los servicios esenciales para una vida digna; y la reparación, implica grandes reformas económicas y sociales de tipo estructural, pues estas son la verdadera garantía de no repetición de los hechos violentos ocurridos en el pasado (Mora, 2010, p.116).

La tarea del *MOVICE* en esta materia, es la de ampliar la discusión pública sobre la necesidad de avanzar por los senderos de las transformaciones sociales y políticas que den sustento material para que el principio de no repetición sea una realidad y para que todo ese gran legado de los años ochenta, referido a necesidad de paz y transformaciones estructurales en Colombia no quede opacado por los actos de violencia, sino que por el contrario, reluzca de nuevo como un brillo de esperanza en medio de una sociedad opacada aún por la violencia y las grandes inequidades y brechas sociales entre sus habitantes (Mora, 2010, p.116).

## **5. Conclusiones.**

El desarrollo de este trabajo de grado permite plantear cuatro grandes conclusiones que guardan consonancia con los objetivos planteados al inicio. En primera medida se abordará lo concerniente a los trabajos por la memoria realizados desde el *MOVICE*, así como su diversidad interna en términos de aproximación y entendimiento de la misma. En un segundo aparte, se tratará todo lo relacionado con el filósofo Walter Benjamin, su concepción de memoria y su trabajo en pro de la revolución. En tercer lugar, se analizará en qué medida las concepciones y

acciones del *MOVICE* están en concordancia con la noción benjaminiana de memoria y, por tanto, con la noción de redención. Por último, pero no por eso menos importante, se tocará el tema de la acción por la recuperación del proyecto político de la *UP* desde una perspectiva crítica de cara al escenario de paz que vive el país actualmente.

Para el abordaje de los trabajos por la memoria realizados en el caso de la *UP* por parte de *MOVICE* es necesario hacer una distinción fundamental, pues como ya se había mencionado en un principio, existen dos posturas claramente diferenciadas dentro del movimiento, a saber, la *Corporación Reiniciar* y el colectivo de *Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad*, los cuales desde sus orillas trabajan por lograr justicia para las víctimas y sus familiares, pero para alcanzar este propósito tienen metodologías propias de trabajo y de pensamiento que obedecen a una concepción diferenciada de memoria histórica.

En lo concerniente a la *Corporación Reiniciar*, se puede decir que su trabajo ha consistido, en mayor medida, en una labor de asistencia de tipo jurídico y psicosocial. Pues mediante diversos colectivos de abogados se han llevado los casos individuales y colectivos ante órganos de justicia nacional e internacional, pasando por trámites relativamente simples ante la Fiscalía, la Policía Nacional, hasta juicios de tipo penal ante cortes internacionales. Adicional a esto, se ha prestado atención psicológica mediante talleres de acompañamiento y encuentros con otras víctimas para la realización de actividades de tipo organizativo que tienen un cierto componente de memoria, pues en ellas se ha procurado llevar a cabo actos de remembranza con el fin de dar tratamiento y brindar herramientas para la superación de los duelos que han tenido lugar después de actos victimizantes.

Por otra parte, el trabajo del colectivo de *Hijos e Hijas* ha girado en torno a la restitución del trabajo hecho por los padres y madres, especialmente los que pertenecieron a la *UP*, mediante dos aspectos fundamentales: uno de ellos, es la

exigencia ante el Estado y sus instituciones por el reconocimiento de sus familiares como militantes de una idea revolucionaria, por la cual, inclusive, tuvieron que dar su propia vida; y el segundo de ellos, es la identificación como una generación, que al igual que la de sus padres y madres, está llamada a creer en la paz con justicia social como un eje primordial para la construcción de un país realmente justo y equitativo.

Hay que aclarar entonces, que existe una diferencia entre *Hijos e Hijas* y *Reiniciar* que recae esencialmente en sus campos de victoria, pues para los primeros, la conquista de sus objetivos se encuentra estrechamente ligada a escenarios políticos en donde es posible materializar la idea de paz y equidad que sus padres habían emprendido años atrás. Mientras que para los segundos, se encuentra vinculada a unos objetivos que apuntan, en mayor medida, a triunfos de carácter jurídico con miras a lograr una verdad judicial que, en consecuencia, logre esclarecer la responsabilidad que los miembros del Estado tuvieron en la ejecución de los crímenes contra la *UP*.

Estas concepciones de los campos de victoria se ven reflejadas en las acciones de memoria que estas dos colectividades han emprendido. En el caso de *Reiniciar*, las acciones han ido encaminadas a la visibilización del hecho victimizante, prueba de ello son las movilizaciones, murales y obras de teatro alusivas al genocidio. Mientras que el colectivo de *Hijos e Hijas*, ha pretendido realizar acciones cuyo objetivo pasa, en lo fundamental, por el reconocimiento de sus familiares como luchadores políticos, pero, sobre todo, por no dejar en el olvido ni en el pasado, la herencia revolucionaria en procura de la paz y la transformación social.

En lo que respecta al abordaje de la memoria por parte de Walter Benjamin, hay que empezar por recalcar su clara tendencia y afinidad marxista, pues un error común en la lectura del mismo, ha sido la desvinculación hecha entre la idea de memoria y revolución, la cual, sin duda alguna, incide en una comprensión errónea

de su pensamiento y alcance, al dejar de lado nociones que podría decirse, son la esencia misma del trabajo benjaminiano, a saber, la lucha de clases, el materialismo histórico y la redención.

Ahora bien, Benjamin entiende que la idea de memoria es fundamentalmente la idea de redención, debido a que para el autor el trabajo en pro de la memoria consiste en recuperar y traer de nuevo al presente todos aquellos proyectos e ideas que en algún momento sufrieron una interrupción abrupta por parte de quienes ostentaban el poder del Estado. Es por eso necesario, leer el fracaso de estos proyectos e ideales políticos, como la privación, tanto de un derecho, como de un presente posible que debe ser rescatado de las manos del olvido y la contemplación para que sea en el presente guía y fuente para la revolución.

La memoria será, por tanto, un camino para llevar a cabo la revolución, pues ello implicará hacer una lectura nueva de la historia, ya no en términos de un desarrollo continuo, según el cual todo pasado violento, de muerte y de exclusión está justificado en aras de un presente que cuenta con más libertad, democracia y progreso, sino más bien, en clave de opresores y oprimidos, en donde todos aquellos que alguna vez se levantaron en contra del poder estatal y fueron derrotados, sean los verdaderos excluidos y desterrados de la historia, y sean por quienes las generaciones presentes deberán emprender una lucha redentora–revolucionaria– que tenga como fundamento las batallas del pasado, pero que así mismo, tenga como objetivo las transformaciones del futuro.

Tomando en cuenta los análisis realizados a las fuentes documentales de *MOVICE*, los trabajos académicos hechos al respecto y las entrevistas realizadas a algunos de sus miembros se puede llegar a la conclusión de que el movimiento de víctimas posee en sus trabajos por la memoria en el caso de la *UP*, un gran componente benjaminiano en lo que respecta a tres líneas de trabajo: la primera de ellas tiene que ver con la reconstrucción de la *UP* como partido; la segunda versa

sobre la necesidad de llevar a cabo la revolución en Colombia; y la tercera y última, comprende el rescate de ciertos ideales, nociones y principios de un pasado violento.

Antes de dar inicio al desarrollo de estas tres líneas es pertinente aclarar que el componente benjaminiano encontrado en los trabajos y acciones de *MOVICE* no se produce de manera consciente, es decir, que las labores emprendidas en favor de la memoria no fueron orientadas por una teoría benjaminiana, sino que por el contrario, fueron hechos circunstanciales los que condujeron a que se adoptaran posturas que, como evidenciará este trabajo, concuerdan en gran medida con lo expuesto por Walter Benjamin a mediados del siglo XX. La utilidad de los postulados benjaminianos recaerá entonces, en brindar una herramienta analítica para la lectura del trabajo de diversos movimientos sociales en pro de la memoria como lo pueden ser Madres de plaza de mayo o el mismo *MOVICE*, con el fin de comprender sus posturas respecto al pasado y los fines y los objetivos que persigue su accionar (Bevernage, 2015).

El trabajo emprendido por la reconstrucción de la *UP* que comprendió grandes y largas batallas por la devolución de su personería jurídica, además de innumerables confrontaciones políticas con diversos sectores del país que se oponían al retorno de la *UP* como partido político en el escenario nacional, significó el cumplimiento de uno de los postulados benjaminianos más importantes: no dar por perdido aquello que en cierto momento de la historia se despreció y truncó violentamente por parte del Estado. Pues dejar todo el legado y la herencia del partido en el olvido implicaría una concesión de victoria para los violentos y un cierre a la posibilidad de un presente diferente, uno en el cual la apertura democrática, los derechos laborales y sociales, la reforma agraria, entre muchos otros, fueran una realidad y no solo el anhelo y el recuerdo de una generación pasada.

La necesidad de llevar a cabo la revolución en un momento preciso de la historia,

expresada por Benjamin, se puede ver reflejada en la postura que toma la *UP* frente a la necesidad de un gobierno de transición en el contexto específico de paz que vive el país, para que este –el gobierno de transición– sea capaz de materializar lo alcanzado hasta ahora con el acuerdo entre el Gobierno y las guerrillas. Como bien lo expresan algunos de sus integrantes, dicho contexto es una ventana de posibilidad para que los sectores alternativos puedan impulsar al fin, todas aquellas reformas de carácter social, político y agrario que Colombia requiere para conseguir aquel ideal que se persiguió en los años ochenta: una paz con justicia social. Ya que dejar pasar este momento histórico podría significar abandonar por mucho tiempo –e incluso para siempre–, la opción de la conformación de un gobierno realmente democrático y transformador.

Por otra parte, los miembros del *MOVICE* asumen la imposibilidad de alcanzar por su cuenta, como sí era posible en el pasado, el objetivo primordial de la *UP* que consistía en lograr, mediante la revolución, aquellos cambios y transformaciones sociales requeridos para la consecución de la paz. Por lo cual, son conscientes de que lo que se debe rescatar de las arcas del pasado, no pasa necesariamente por reconstituir a la *UP* como aquella bandera verde y amarilla que llevaba la batuta de los sectores alternativos que le apostaban a la paz en los años ochenta y que era capaz, inclusive, de poner en jaque a los sectores que han estado atados al poder desde el inicio de la vida republicana del país. Pues lo que es sujeto de la memoria, y por tanto, sujeto de la redención, es aquello que fue la esencia del pasado y como tal, la esencia de la *UP* no son sus colores, sino sus ideales, sus valores y sus principios los cuales se llegaron a defender con la vida misma.

Es por esto, que la *UP* en la actualidad ha tomado el rol de promotor de una gran convergencia de los sectores alternativos desde donde se pueda hacer frente a todos los desafíos que conlleva la consolidación de la paz, así como también, la construcción de una propuesta de un gobierno de transición que contribuya a la materialización de lo pactado y desde donde se de continuidad a la persecución de

los que fueron, en algún momento, los ideales, los valores y los principios de este partido, los cuales gozan de plena vigencia y pertinencia en la realidad nacional actual.

Finalmente, en lo que respecta a la acción por la recuperación del proyecto político de la *UP*, se puede decir que existen ciertas voces críticas del mismo, pues para algunos la particularidad más grande de la *UP* era ser un movimiento de paz, antes que un partido político, y en el contexto de violencia del siglo pasado ocurre una paradoja: que un movimiento en pro de la paz fue aniquilado de forma violenta. Lo cual generó un nuevo ciclo de violencia en el país que se desarrollaría en los treinta años posteriores (1986-2016).

Todas aquellas reivindicaciones y demandas, entre las que se encuentran: el asunto de la tierra; las diversas soberanías como la alimentaria y la energética; unas condiciones laborales óptimas para los trabajadores; una verdadera apertura democrática; y un gobierno que gire en torno a lo local. Obedecen en lo fundamental a un programa de paz. Dicho programa logra ser sostenido en los años en que la *UP* desaparece gracias a la acción del *MOVICE* y de los demás esfuerzos encaminados salvaguardar la memoria del partido, teniendo la oportunidad al día de hoy, de resurgir actualizando dicha noción de paz que se tenía como ideario en la década de los ochentas, a los escenarios de coyuntura y contexto actual.

La tensión que vive la *UP* hoy por hoy gira en torno a la idea de redención, pues como se había mencionado anteriormente, esta no significa un retorno al pasado sin posibilidad de cambio alguno, sino que, por el contrario, obliga a las generaciones presentes a guiar sus batallas teniendo siempre en cuenta lo ocurrido en él —el pasado—, pero manteniendo en todo momento la posibilidad abierta para realizar cambios y mejoras. Pues bien, en la actualidad lo que sucede al interior del partido es que se ha vuelto recurrente una mirada al pasado en esos preceptos erróneos de redención, tendiendo a actuar en ocasiones con un espejo retrovisor

de un pasado que pareciera ser inamovible.

Dichas miradas al pasado no son de utilidad, así como tampoco lo son las afirmaciones que aseveran que aquellas luchas inconclusas ahora sí van a ser cumplidas con exactitud, pues en primer lugar, existe una imposibilidad humana en lo que respecta a la reconstrucción del pasado con igual semejanza a como este fue; y en segunda instancia, debe contemplarse la pertinencia del acto mismo, pues al mirar el presente de esta forma –como la obligación de reproducir el pasado con total exactitud– se corre el riesgo de anular la posibilidad de que se materialicen todas las luchas, los ideales y los valores del pasado, al no corresponder con los contextos sociales actuales de debate y conflicto.

Lo anterior no implica el desconocimiento respecto a lo sucedido con la *UP*, pues aquellos hechos de barbarie siempre serán una catástrofe humana de carácter singular y una alarma importante sobre la capacidad de los sectores violentos del país para quebrar todos los límites humanitarios existentes. Pero aquellas batallas y luchas libradas por sus militantes no solo pueden servir en el presente en calidad de denuncia de los hechos ocurridos, sino que su utilidad recae, en mayor medida, en los escenarios de paz donde serán las encargadas de darle un contenido profundo a las discusiones y acciones que se requieren para alcanzar una paz con justicia social que tanto renombre tuvo en el siglo pasado.

Lo más interesante del trabajo y la actuación de la *UP* es que fue, en esencia, un movimiento político por la paz, movimiento del que carece Colombia en la actualidad. Es por eso que para algunos la tarea de *MOVICE* en lo que respecta a las luchas por la memoria debe ir encaminada, en lo fundamental, a lograr una apertura del espectro político que dé cabida a un movimiento de paz cómo lo fue la *UP* en su momento, siendo capaz de abarcar y recoger un amplio número de sectores y movimientos alternativos que trabajen mancomunadamente por la consecución de la paz en Colombia.

Si en el escenario actual se cierran o se limitan los alcances de la *UP* a una simple articulación partidista, lo que puede suceder es que en el país no habrá un debate real y profundo sobre el significado y los requerimientos que conlleva la paz, que fue en su momento lo que sí consiguió la *UP*. Por el contrario, se desviará el debate hacia las condiciones de víctimas y victimarios, las cuales son incluso, la encrucijada en la que se encuentra la oposición en este momento, debido a que en un mismo espectro político –el de la izquierda– confluyen la *UP* jugando el papel de víctimas y la *FARC* jugando el papel de victimarios.

Para Carlos Alberto Benavides, profesor universitario, antropólogo y activista político cercano a los procesos de *MOVICE*, se ha abandonado en cierta medida el proyecto de paz que tenía la *UP* en el momento de su creación, puesto que los esfuerzos se han concentrado especialmente en el “proyecto de víctimas” que posee un retrovisor muy potente al pasado. Aída Avella, por ejemplo, se encuentra desde su rol de senadora, aún en el espacio de la denuncia y el emplazamiento al Estado y no en el espacio de la propuesta frente a lo que conlleva un proyecto de paz en el país (C. Benavides, noviembre 4 del 2018). Dicha conducta se puede entender porque es la labor de su generación y seguramente también, su papel político. No obstante, es en este punto donde se debería realizar un giro que permita el debate amplio y profundo sobre el significado real y concreto de la paz, pues en términos de posibilidad y alcance político, el debate alrededor de la relación víctima y victimario cierra los caminos para generar un movimiento y unas transformaciones para la consecución de la paz con justicia social.

Se puede decir, en resumen, que la *UP* ha realizado grandes y valiosos esfuerzos por recuperar los múltiples legados que dejaron sus generaciones pasadas, los cuales pueden leerse y analizarse desde una perspectiva benjaminiana de la memoria al adaptarse a muchos de sus preceptos. Pero por otra parte, es posible que quede una labor pendiente, a saber, la labor por la creación

de un movimiento político por la paz, que sea capaz de ampliar el debate actual, el cual ha estado comprimido en lo que respecta a enjuiciamientos de tipo político entre víctimas y victimarios por los actos violentos que tuvieron lugar en el pasado y por el reconocimiento de los daños causados.

De continuar girando las grandes discusiones del país en esta perspectiva, se convertirán en debates sin salida ni resultado alguno, pues entre otras razones, muchos de los que hoy se reconocen como víctimas han sido victimarios en algún punto de la historia y viceversa –podría decirse que es el caso de la FARC–. Es por tanto necesario, que se propongan debates mucho más amplios y profundos que respondan a preguntas realmente trascendentales y significativas alrededor de las transformaciones políticas, los asuntos locales y rurales, las soberanías alimentaria y energética, el modelo económico y de educación, entre muchos otros. Pues por aquellos cambios y asuntos de lo público y lo común pasan los verdaderos idearios revolucionarios en favor de la paz con justicia social que se planteó la *UP* desde su nacimiento.

**Bibliografía:**

Aguirre, A. (2015). ¿Por qué es importante la memoria histórica en Colombia?. noviembre 2, 2018, de Universidad del Rosario Sitio web: <http://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-1-Ed-3/Cultura/Por-que-es-importante-la-memoria-historica-en-Col/>

Allier Montaño, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía*, (31), 165-192.

Antequera, J (2011). MEMORIA HISTÓRICA COMO RELATO EMBLEMÁTICO Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Barrera, C. (2013). ¿Qué es el MOVICE y cómo ha sido su surgimiento? Entrevista con Iván Cepeda C. Agosto 30, 2018, de Pueblos caminando Sitio web: <https://puebloscaminando.wordpress.com/2013/12/02/que-es-el-movice-y-como-ha-sido-su-surgimiento-entrevista-con-ivan-cepeda-c/>

Benjamin, W. (2013). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Bevernage, B. (2015). Historia, memoria y violencia estatal. Buenos Aires: Prometeo.

Carmona, L. (s.f). ¿Qué es la Memoria Humana? (Psicología). septiembre 20, 2018, de lifeder.com Sitio web: <https://www.lifeder.com/memoria/>

Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *OEJIL*, (2), 101-112.

Correa, A. (2011). Análisis de las posibilidades de la memoria histórica en la redención de las víctimas de la violencia en Colombia a partir de Walter Benjamin (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Díaz, A (2012). El campo conflictual de la construcción de la memoria colectiva y la memoria histórica. Tensiones, retos y perspectivas del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado –MOVICE– y el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR– (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Galeano, L (2017) ESTADO DEL ARTE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES SOBRE LA MEMORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA 2005 – 2015 (Tesis de maestría). Universidad EAFIT, Medellín.

Gómez, D, Antequera, J, Chaparro, D, & Pedraza, O. (2007). PARA NO OLVIDAR: HIJOS E HIJAS POR LA MEMORIA Y CONTRA LA IMPUNIDAD. *Antípoda*, (4), 27-46.

Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos.

Halbwachs, M. (2004a). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.

Hernández Mora, Y. (2016), La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, 10(18) pp. 27-38.

Herrera, A. (2008). Memoria colectiva y procesos de identidad social en el Movimiento de Crímenes de Estado (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Huysen, A. (2002). En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. México: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES.

Löwy, M. (2002). Walter Benjamin: Aviso de incendio. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Mariátegui, J. (1968). 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta.

Martínez, A. (2018). El surgimiento del movice y la teoría contemporánea de los movimientos sociales. *NUVUM JUS*, (12) No. 1, 131-161.

Mora, G. (2010). Memorias, pluralidad y movimiento social: la experiencia del MOVICE (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

MOVICE. (2015). Historia. octubre 8, 2018, de MOVICE Sitio web: <https://movimientodevictimas.org/historia/>

MOVICE. (2015). Objetivos. octubre 8, 2018, de MOVICE Sitio web: <https://movimientodevictimas.org/objetivos/>

Ortíz, I. (2008). MEMORIA NARRADA, NARRACIÓN DE UNA HISTORIA. EL GENOCIDIO POLITICO CONTRA LA UNIÓN PATRIOTICA. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Colección Derecho y Cultura).

Reiniciar. (2009). MEMORIA VIVA: Experiencia de recuperación y preservación de la memoria del genocidio contra la Unión Patriótica. octubre 5, 2018, de reiniciar.org  
Sitio web: <http://www.reiniciar.org/sites/default/files/2015-12/Memoria%20Viva.pdf>

Reyes Mate. (2009). Media noche en la historia. Madrid: Editorial Trotta.

Rocoeur, P. (2013). La memoria, la historia y el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.

Romero, R. (2012). Unión Patriótica Expedientes contra el olvido. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Ruíz, M. (2003). Los trabajos de la memoria . REVISTA DE HISTORIA SOCIAL Y DE LAS MENTALIDADES, (7), 207-211.

Todorov, T. (2002). Los dilemas de la memoria. octubre 6, 2018, de Julio Cortázar. Cátedra latinoamericana Sitio web: <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/TODOROV.pdf>

Uprimny, C. (2012). La memoria en la Ley de Víctimas en Colombia: derecho y deber. *Anuario de los Derechos Humanos*, 8, 135-143.

Zamudio, J (2017). EL CASO DEL MOVICE Y LA SITUACION DE LAS VICTIMAS DE CRIMENES DE ESTADO: ENTRE LA EMANCIPACION, LA HEGEMONIA Y LA REIVINDICACION (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá.